

LA VOZ DE LA CARIDAD

N.º 318.—1.º de Junio de 1883.

*Dios es caridad, (San Juan,
Eplst. I, 4, 8.)*

PROYECTO DE NUEVO HOSPITAL EN MADRID.

La Diputacion provincial de Madrid trata de construir un nuevo hospital de 500 camas, en sustitucion del *general* y del de *San Juan de Dios*, situados ambos en la calle de Atocha.

Suponemos desde luego que en los iniciadores de ese proyecto preside un celo benéfico, pero nos parece que es un celo equivocado. En vez de hacer un grande hospital en sustitucion de dos, seria mejor hacer cuatro no tan grandes en sustitucion de uno, situándolos, por ejemplo, en los barrios bajos, en el de Pozas, en el de Chamberí y en el grandioso ensanche del de Salamanca.

La centralizacion hospitalaria es fatal, bajo cualquier punto de vista que se la mire: solo puede tener la ventaja de ser quizá más económica, pero en esta materia no debe sacrificarse á un principio de economía lo esencial de las instituciones benéficas y la buena asistencia de los pobres.

Sobre esto escribimos en 1869 una Memoria que fué presentada y premiada en el concurso abierto por la Sociedad Económica de Amigos del país de Barcelona; y como puede tener alguna oportunidad para el proyecto que ahora se discute en la Diputacion provincial, creemos conveniente reproducirla en nuestra Revista, pues quedan ya muy pocos ejemplares de la edicion que entonces se hizo.

ANTONIO GUEROLA.

MEMORIA

sobre las ventajas é inconvenientes de los hospitales y de las pequeñas enfermerías.

Socorrer al pobre sano es ayudarle á vivir;
socorrerle enfermo es evitarle que muera.

La Sociedad Económica barcelonesa, que tanto se distingue por su celo para ilustrar todas las cuestiones que interesan al bienestar del hombre, acreditando así su título de *Amiga del país*, ha propuesto, entre otros temas, para el certámen de 1869, uno que encierra grande interés y reclama detenida discusion.

Tal es la cuestion hospitalaria.

Se pregunta: «Si partiendo del concepto de existir diversas circunstancias que motivan el que los grandes hospitales sean altamente nocivos á los albergados, pueden ser substituidos por los nosocomios de pequeñas dimensiones, y particularmente por la asistencia domiciliaria.»

El punto, como se ve por su sola enunciacion, es importante, no sólo porque afecta al socorro de las clases pobres en su estado de mayor miseria, que es el de la enfermedad, tsino tambien porque encierra en parte la solucion de las cuestiones que la ciencia y la caridad ilustrada vienen dilucidando en estos últimos años sobre si debe preferirse la caridad pública ó privada, y sobre el modo de armonizar las dos entre sí.

Diremos algunas palabras sobre esto para corresponder á los sentimientos humanitarios de la Sociedad barcelonesa, con nuestra buena intencion, ya que no con grandes medios ni brillantes dotes.

I.

La palabra hospital despierta ideas grandes y recuerdos admirables.

Socorrer al pobre válido es ayudarle á vivir; socorrerle enfermo es evitarle que muera. Si á toda persona que no está destituida de sentimientos de humanidad le conduele el espectáculo de los pobres en las diversas situaciones en que

la miseria puede constituirles, esa compasion toma mayores proporciones á la vista del pobre enfermo. Esto lo vemos diariamente. Hay en la calle un mendigo pidiendo limosna; quizás pasarán cien personas por su lado sin prestar atencion á sus lamentaciones: pero ese mendigo está echado en la acera; tiene el frio de la calentura; su rostro, más que sus palabras, revelan que está enfermo; entónces es casi seguro que los transeuntes se detendrán, que formarán corro á su alrededor, y que la idea de llevarlo á una casa de socorro ó á un hospital se iniciará al momento y se ejecutará sin demora.

Cuando el infortunio y el desamparo recaen en el hombre que tiene fuerzas y salud, parece que Dios le deja aún recursos para combatir su adverso destino; pero cuando le falta la salud, le falta ya todo; preciso es, pues, que los demás cuiden de él. No sólo en países civilizados, sino hasta en las tribus salvajes, no veremos al pobre enfermo abandonado, como lo vemos por desgracia algunas veces cuando tiene salud.

Y es que en ese sentimiento de compasion y de benevolencia, que más ó ménos reside en toda clase de personas, parece que se mezcle el recuerdo de enfermedades que todos hemos pasado, de dolores que hemos sufrido. Hay muchas gentes que no saben lo que es ser pobre, pero todos sabemos lo que es estar enfermos. Esta experiencia nos hace ver con interés lo que son las enfermedades en otra persona, y á poco que pensemos se nos presenta esa desgracia mayor cuando el enfermo está desamparado.

Todavía resalta más este deber moral cuando se trata de un pobre forastero, que llega á un país extraño mendigando y sin conocer á nadie. Si entonces cae enfermo, y esto sucede con frecuencia por efecto del cansancio de un viaje penoso, á pié y con pocos recursos, ¡cuál no seria el desamparo de ese infeliz si la mano de la Beneficencia no le recogiese en un hospital, dándole así la familia que le falta y el socorro que necesita! ¡Qué contraste formaría el forastero sufriendo aislado, moribundo quizá, en medio del bullicio de un mundo egoista y desconocido para él! Con razon decia Mad. Stael que la soledad más espantosa no es la del desierto, sino la que se experimenta en medio de la Sociedad.

No es preciso, pues, excitar la compasion en favor de esta clase de infortunio. La caridad, en tal caso, toma el carácter de una necesidad; el deber moral parece que se transforma en otro deber más extricto y exigente.

Acaso esa exigencia tenga alguna parte de egoismo y de instinto de propia conservacion, porque si un enfermo muere abandonado, la caridad lanzará un quejido de dolor; pero si no es un enfermo, sino ciento; entonces el socorrerlos ya no es solo caridad, sino cálculo, y la beneficencia puede decirse que es higiene. La acumulacion de enfermos en abandono y desaseo, no sólo es mortal para ellos, sino peligrosa para los que disfrutan salud. Si el aire se vicia, habremos perdido la primera de las condiciones físicas de la vida; y las epidemias pueden ser el legado que los muertos pobres dejen á los ricos vivos en castigo de su egoismo.

Tiene, pues, la sociedad hasta este móvil interesado; pero lo citamos sólo como causa secundaria. No es menester, afortunadamente, apelar á ella para encontrar en el corazon humano ese hermoso sentimiento de caridad hácia los enfermos desvalidos, que está generalizado y que para tener toda la aureola que puede necesitar, tiene hasta la categoría de virtud cristiana y de obra meritoria para Dios.

La historia viene tambien en apoyo de nuestra opinion. Desde los albores de la organizacion de la beneficencia, los hospitales fueron los primeros establescimientos en que se ejerció, como la necesidad más imperiosa que debia remediarse. Sabido es que las hospederías para peregrinos fueron el medio con que en la antigüedad se inauguró la caridad pública; y esas hospederías, más que posadas, eran hospitales para el pasajero desconocido en el país, que llegaba enfermo. Sobre base tan modesta se elevaron los hospitales, no sólo para el forastero, sino para el vecino del pueblo que se hallaba enfermo y pobre; y planteada la idea, tuvo un magnífico desarrollo, que todavía excita nuestra admiracion al hojear la historia de los siglos pasados. Verdaderos palacios de los pobres, en todas partes vemos esos recuerdos de la generosidad espléndida de los reyes, de los magnates y de todos los que en aquella época, siendo ricos en bienes de fortuna ó en ardiente

caridad para con los pobres, querian hacer de esa riqueza ostentoso y benéfico alarde.

En España, al recorrer los monumentos notables que nos quedan de la vida de nuestros antepasados, hallamos principalmente las catedrales, los monasterios y los hospitales. Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Santiago ofrecen al viajero, entre los objetos dignos de visitarse, albergues de quinientos y mil enfermos en edificios suntuosos. En el año 1864 habia en España seiscientos setenta y cinco hospitales con ciento treinta y tres mil enfermos, gastándose en ellos treinta y dos millones de reales.

Confesemos que esos Asilos nos hacen admirar el pensamiento generoso que presidió á su creacion y la caridad celosa y activa que lo realiza y conserva. En las casas particulares la existencia de un enfermo produce cierto trastorno en todas las ocupaciones de la familia. Si en lugar de un enfermo, son dos ó tres, esa alteracion es ya radical; todo se conmueve, y aunque la familia tenga regulares medios de subsistencia, nada basta para atender á la especie de revolucion doméstica que producen tres ó cuatro camas. Imagínese, pues, por este recuerdo, que casi todos tenemos, lo que será una aglomeracion, no de cuatro enfermos, sino de cuatrocientos, ó de mil y mil quinientos, como en el hospital de Madrid, y qué prodigios de esquisita organizacion exigirán esas largas filas de camas, cada una de las cuales ocuparia la atencion de una familia entera

Bajo este punto de vista, los hospitales representan un grande y heróico esfuerzo de caridad, y con justa razon es venerado como santo el generoso Juan de Dios, que en el siglo XV fundó hospitales y hermanos hospitalarios, ó sea una órden religiosa para la asistencia de estos establecimientos.

Pero reconociendo el mérito grande de tales fundaciones, ¿son el *desideratum* en la materia? ¿Llegan hasta nosotros tan llenos de ventajas como exentos de inconvenientes, que los adelantos modernos no tengan que hacer nada en ellos ni buscar otra institucion que los reemplace?

Examinémoslo.

II.

El espíritu investigador de nuestro siglo, en su afán de saber y de mejorar, todo lo analiza, todo lo discute, no se detiene ni ante las cosas y las instituciones, que, viniendo precedidas de una historia recomendable y de una aceptación general, parece debieran libertarse de ese exámen reformador. El hombre, aspirando siempre al progreso material y moral, toma á su servicio las luces de la ciencia, y con ellas y con su buena intencion hace de cuanto le rodea una autopsia moral para conocer los males sociales y aplicarles el remedio más oportuno.

Esto ha sucedido con los hospitales. Llegaban á nosotros con una antigüedad respetable, con una historia grande y bienhechora, y hasta con un tinte religioso, que hacia de la casa de los enfermos una especie de lugar sagrado. Pues bien: el espíritu moderno ha examinado esos templos de la caridad; ha visto lo que son; cómo se llena su objeto y cómo podria llenarse mejor; y de este exámen ha resultado lo que un siglo atrás hubiera parecido un absurdo ó una impiedad. La proscripción de los grandes hospitales en nombre de la higiene, de la terapéutica, de la administracion y de la misma caridad bien entendida.

En efecto: el hospital puede considerarse bajo estos cuatro distintos aspectos.

En materia de higiene, no tiene defensa posible. Nuestro primer elemento físico de vida es, como antes hemos dicho, el aire respirable. Si es puro, contribuye mucho á una larga vida; si es infecto, se convierte en elemento deletéreo para todo el organismo. Ejemplo elocuente nos ofrecen de esta verdad esas naturalezas robustas del campesino y del montañés, y esas complexiones raquíticas del habitante de malos albergues en ciudades de poblacion apiñada. Por eso uno de los más importantes cuidados del padre de familia en su casa, y de la Administracion pública en todo el país, es combatir los elementos que inficionan la atmósfera y sanearla cuanto sea posible.

Siendo así, pues, no hay foco de infección más terrible que el de un hospital. Aunque esté bien situado, aunque tenga ventilación y desahogo, aunque el aseo y la limpieza sean esquisitos, trescientos ó cuatrocientos enfermos (en el hospital de Madrid ha habido hasta dos mil) de distintas dolencias, encerrados en un edificio, deben alterar las condiciones del aire, y desnivelando el equilibrio del oxígeno y del carbónico, lo harán nocivo, no solo para los mismos enfermos, sino aun para los habitantes de fuera en el radio más ó menos extenso á donde alcance la acción perniciosa de los miasmas pútridos. Contra esto habrá atenuantes, pero remedios eficaces, nó. La estadística fúnebre de los hospitales habla sobre ello de una manera elocuente. En ellos la muerte no es solo consecuencia de la naturaleza esencial de las enfermedades, sino tambien de la malignidad, que por este aire viciado toman algunas de ellas, que antes eran sencillas y curables: basta saber que hay enfermedades que tienen el terrible y significativo nombre de *hospitalarias*.

Además del aire hay otras circunstancias que perjudican en esos establecimientos y que entran ya en la esfera administrativa y terapéutica. La asistencia facultativa y enfermera no puede ser ni esmerada, ni inteligente, ni completa, cuando los encargados de una y otra han de cuidar de quinientas personas. El médico hace su visita, y aunque tome apuntes y despliegue todos los recursos de su ciencia y de su celo caritativo, es imposible que ni él ni el practicante conserven de cada enfermo esa noción clara de todos los detalles del mal, que necesitan para ir combatiendo sus progresos y que tendrían fácilmente si solo se aplicase á diez ó doce enfermos. Hasta la uniformidad de las salas del hospital hace confundir la imaginación del médico, privándole de los detalles de la casa y de la familia; que vienen en su auxilio y en su recuerdo, á fin de fijarle en cada visita ideas claras de la enfermedad, que debe estudiar si ha de curarla.

En cuanto á la asistencia, tenemos dos clases muy distintas: el enfermero asalariado y la hermana de la caridad; el hombre que toma como oficio el cuidar de un enfermo, como tomaría el cuidar de un caballo, y la religiosa que busca esta

ocupacion como obra humanitaria ante los hombres y como sacrificio meritorio ante Dios. Para las Hermanas de la caridad no tenemos más que palabras de respeto y de elogio. Su instituto es de lo más heroico que registra la historia del mundo; y para que nada le falte, tiene hasta el mérito de ser constantemente voluntario, porque no hay votos perpétuos como en las otras órdenes religiosas. Vivir en el retiro de una celda en completa abstraccion de este mundo y pensando en el otro es un espectáculo admirable, que revela un espíritu ascético, puro ó purificado, pero que tiene consuelos en esa misma calma y soledad, que predisponen á la contemplacion de las cosas divinas. En la Hermana de la caridad es muy diferente: toda esa uncion religiosa ha de ejercerse en medio de las situaciones más dolorosas de la vida; siempre á la cabecera de los enfermos; siempre viendo miserias y desastres, entre los ayes de los que sufren y el estertor de los que mueren. Es, pues, una abnegacion tan heroica, que solo la ha podido producir la religion y que exige de nosotros el más sincero tributo de consideracion y de aplauso.

Pero, á pesar de estas excelencias de las Hermanas de la caridad, no pueden hacer milagros, y milagro sería el que quince ó veinte mujeres pudiesen atender á todos los cuidados minuciosos de un hospital de quinientos albergados.

En cuanto á los enfermeros asalariados, ¡ay del pobre enfermo que, separado de su familia, no tiene más asistencia que la de un enfermero desconocido, frio, indiferente y quizá grosero! No negaremos en absoluto que los haya compasivos siendo asalariados. Nosotros hemos visitado en Lóndres un hospital, donde las enfermeras eran mujeres asalariadas, y hemos visto una de ellas á la cabecera de un moribundo haciendo su piadoso oficio con todos los caracteres de la caridad más esmerada; pero hay que juzgar las cosas por la regla y no por las excepciones.

Lo que decimos respecto á la asistencia personal se vé tambien en todo lo demás del hospital. En la casa particular para un solo enfermo hay una familia que examina y prueba el alimento, que procura la mejor medicina, que evita lamen-

tables equivocaciones, que limpia las ropas, que renueva el aire y que dulcifica en todo la dolencia del paciente. En los hospitales son imposibles estos detalles, aun supuesta una administracion celosa y una asistencia caritativa; hay que hacerlo todo en grande escala y con una regularidad, que será muy buena para el órden en general, pero no lo que más conviene á enfermos de distintas dolencias y en situaciones diferentes.

Hay tambien, bajo el punto de vista administrativo, otro gran defecto en los hospitales. Tal es la distancia. Situado generalmente uno para cada provincia, es muy útil para el vecino de la capital, pero casi no tiene objeto para los pueblos distantes. Cuando en estos hay que llevar un enfermo, atraviesa quizás muchas leguas en las peores condiciones de viaje y con gran peligro de que salga de su casa enfermo leve y llegue moribundo al hospital ó muera en el camino. Esto, además de inhumano, es injusto. Los hospitales provinciales se costean por los fondos provinciales tambien, y estos los constituyen los impuestos ó recargos que pagan todos los pueblos por igual. Pero, á pesar de ser igual la carga, está muy lejos de serlo el beneficio. El vecino de la capital ó de los pueblos inmediatos á ella tiene el hospital á la mano; el de los pueblos lejanos no, y apenas lo utiliza ó lo utiliza con peligro, como hemos dicho. ¿Hay justicia, por ejemplo, en que contribuya al hospital de Granada lo mismo el vecino de ella ó de su vega, que el de Huéscar y Ugijar, que distan 23 y 16 leguas, sin ferro-carril ni buenos caminos? Esta injusticia, sin embargo, subsiste y es hasta cierto punto irremediable, mientras haya un solo hospital para toda la provincia. Se dirá que esto pudiera remediarse estableciéndose que las estancias de cada pobre se pagasen por el pueblo de su vecindad; pero este sistema, ensayado ya en algun punto, exige una contabilidad tan complicada y un presupuesto de ingresos tan difícil de cobrar, que en casi todas las provincias donde se hallaba establecido, ha sido preciso sustituirlo con el de la subvencion por los fondos provin-

ciales. Finalmente, bajo el punto de vista de la caridad, el hos-

pital, debiendo ser el reflejo más perfecto de ella y su mejor campo de batalla, deja mucho que desear. El enfermo, desde que lo es, pierde su condicion de hombre válido, y con recursos propios queda convertido en un niño, que necesita para todo el amparo de sus semejantes. Ese amparo, pues, que la caridad le proporciona, debe ser extensivo á todas las privaciones que tiene y á todos los dolores que sufre. El enfermo pobre necesita aire puro, cama cómoda, ropa limpia, alimento á propósito, medicina oportuna, un médico que le cure y una asistencia que le vele dia y noche. Pero aún necesita más; necesita remedios morales, ver á su familia, estar rodeado de ella y oír palabras de consuelo y exhortaciones á la resignacion. ¿Puede todo esto proporcionarse á cada uno de los quinientos enfermos de un hospital en la medida que necesita? Imposible. Los esfuerzos de la caridad son muy poderosos, pero llegan á ser impotentes ante esa acumulacion de dolores, que no puede consolar, de ayes, que ni aun puede atender.

El hospital, pues, representa una grande institucion de beneficencia, porque recoge y cuida del enfermo abandonado, pero no es todo lo que la caridad ardiente puede hacer ante ese mismo abandono. Lo que puede hacer, la mayor perfeccion de la caridad hospitalaria, se ejerce, mejor que en los grandes hospitales, en las enfermerías de pequeñas dimensiones y sobre todo, en el hogar doméstico del pobre. Por eso los preferimos decididamente. Demos alguna razon.

(Se continuará.)

PREMIOS Á LA VIRTUD.

La Alcaldía de Jerez de la Frontera ha publicado el informe presentado al Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad por la Junta calificadora nombrada para la adjudicacion de los premios á la virtud, cuyo acto se verificó en sesion extraordinaria y pública en 9 de Octubre de 1882.

El escrito es corto, pero muy notable, y ya se conoce la correcta pluma que lo ha trazado. Dice así.

«Excmo Sr.: La Junta que tiene el honor y el deber de informar á V. E. acerca de las acciones virtuosas de las clases jornaleras que, de entre las sometidas á su exámen, considere más dignas de los premios ofrecidos, halla grato y oportuno dar comienzo á esta tarea, haciéndose eco del entusiasta aplauso que el acuerdo de V. E. restableciendo estos nobilísimos certámenes, ha merecido á la opinion pública.

Nacido tan bello pensamiento, hace veinticinco años, por la patriótica iniciativa de un ilustrado convecino nuestro, cuya galana inteligencia y cuya galana pluma vienen, desde más largo tiempo todavía, consagradas con ardiente fé á la defensa de toda idea generosa, de todo propósito que enaltezca el buen nombre de nuestro pueblo y pueda contribuir á su gloria ó á su prosperidad, encontró desde luego en V. E. benévola acogida y eficacísimo apoyo: y aun cuando, sin duda por insuperables dificultades, no hubo de realizarse en toda la extension y detalles propuestos por su filantrópico iniciador, la distribucion de los premios á la virtud dió principio en la fiesta de nuestro Santo Patrono de 1858; repitiéndose el mismo memorable dia esta benéfica solemnidad durante diez años consecutivos.

Fuera extraño á nuestro objeto entrar en apreciaciones sobre los motivos que han hecho sufrir una tan larga interrupcion á estos actos bienhechores: tal vez los frecuentes cambios y turbulencias originadas en el órden político desde 1868, bastaran á explicar tan prolongado olvido: tal vez se concitaran al mismo fin otras diversas causas: sea como quiera, hoy solo nos cumple felicitarnos de que el momento en que ha venido á revivir tan laudable institucion, no puede ser ni más conveniente ni más adecuado.

Insignes y merecedores de todo elogio fueron siempre los hechos galardonados por V. E. en estos concursos de la caridad; pero cuando las circunstancias en que se realizan tales manifestaciones de bondad, de desinterés y de santa abnegacion son tan aflictivas como las que desde hace algunos años dejan sentir su abrumadora pesadumbre sobre las clases más necesitadas, entonces el desprendimiento del pobre para con el pobre aparece como supremo y milagroso esfuer-

zo, y sus más sencillas buenas obras revisten los caracteres de heróicos sacrificios.

Hoy que cunden por tristísimo modo el malestar y la miseria, conceder recompensas pecuniarias á los que han probado que jamás es ageno para sus almas el dolor de sus semejantes, equivale á facilitarles los medios de aliviar nuevas desdichas, dando mayor campo á sus generosas inclinaciones. Porque para estos espíritus caldeados en el sacro fuego del amor al prójimo, no puede existir en el mundo premio más grande que las puras satisfacciones de su propia conciencia, y por ella inspirados habrán de difundir pródigamente todo el bien que reciban.

A tan excelsos fines se encaminan los óptimos deseos de V. E. á que esta Junta ha procurado dar cumplimiento, respondiendo por la mejor manera que le ha sido posible al honroso encargo que le fuera cometido. La parte más delicada y árdua de su mision consiste, sin duda, en calificar los hechos que, con las formalidades prescritas por V. E., le han sido denunciados; ¡es tan difícil aquilatar el valor de las buenas obras!....

En todas las instancias que, suscritas por terceras personas conforme á lo prevenido, ha sido menester examinar y comprobar; se revelan sentimientos magnánimos, recto proceder, y esa espontánea obediencia á los deberes morales que es timbre de las almas siempre propensas al bien y á la virtud. La Junta, midiendo el mérito relativo de caso á caso, —despues de apreciar sus completas circunstancias por minuciosas investigaciones, para lograr en la eleccion el acierto y la justicia que es dado al humano discernimiento,—somete hoy á V. E., en brevísimo resúmen, los que considera más dignos de los premios señalados.

(Se continuará.)

IMPRESIONES DE UNA VISITA

al Asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados de Béjar.

(CONCLUSION.)

XI.

Forzoso nos ha sido dejar correr nuestras lágrimas.

¡Quién puede contenerlas al mirarse en el espejo social y contemplar la veleidad del presente y la oscuridad del porvenir!

¡Cuántos de nuestros lectores y lectoras tendrán que acordarse un día de esta ingénua expresion de nuestro sentimiento, al ver que no les queda otro recurso que un asilo benéfico en que la caridad restañe la sangre que hayan hecho brotar los desengaños y cure las heridas causadas por la desnudez y por la miseria!...

Pues bien; ahora está el remedio en nuestra mano: si mañana queremos tener derecho á proteccion, protejamos hoy nosotros en la medida de nuestras fuerzas; sembremos para recojer, en la seguridad de que ni Dios ni los hombres abandonan á los que á Dios acuden y á los ancianos ayudan.

Señoras de Béjar: que una comision de vuestro seno salga y ejercite la divina virtud de la caridad de que tantas y tan repetidas pruebas habeis dado: pedid para construir un albergue á los ancianitos: acaso sirva tambien para alguna de vosotras ó para vuestros hijos.

Fabricantes: otra comision de entre vosotros debe seguir la misma línea de conducta, en la inteligencia de que vais á socorrer á los que no ha mucho fueron vuestros fieles y obedientes operarios, y puede muy bien ese socorro reeditar en vuestro beneficio un interés crecidísimo si la fortuna os volviera lo espalda por una coincidencia cualquiera.

Industriales: vuestros gremios deben reunirse y contribuir al socorro de la ancianidad, y cuando gastadas ya vuestras fuerzas, no podais dedicaros al trabajo, si ningun recurso os queda, el Asilo os abrirá sus puertas y recojereis el premio de vuestra generosidad.

Obreros:.... pero ¿qué hemos de deciros á vosotros que sois, por desgracia, los que más necesitareis de proteccion en vuestra vejez? ¿qué podemos deciros que no comprenda vuestra inteligencia sujeta al duro y contínuo trabajo, y no sientan vuestros corazones, siempre nobles, siempre magnánimos, siempre caritativos?

Si siempre habeis acudido á los llamamientos que se han hecho á vuestra filantropía, ¿cómo permanecer inactivos hoy que se trata nada menos que de construir la casa para los obreros ancianos? Sí, para los obreros ancianos; porque una triste experiencia nos ha demostrado siempre que el contingente mayor de ancianos desamparados le ha dado la clase obrera, y hoy mismo vemos con lágrimas en los ojos recorrer nuestras calles *pidiendo una limosna por el amor de Dios* un respetable número de ancianos que no há mucho eran vuestros compañeros de trabajo, hasta que la carencia de fuerzas y quebrantamiento de su salud les han obligado á pedir el pedazo de pan que ya en manera alguna pueden proporcionarse con sus débiles brazos.

¿Sucedería esto si tuviéramos en Béjar el Asilo que nos proponemos construir? No: Pues á construirle, y construido que sea, llevaremos allí á nuestros pobrecitos ancianos, les enviaremos las limosnas que podamos; los muebles que tengamos arrinconados por los desvanes, las ropas que desechemos y hasta la colilla de cigarro que hoy, con desprecio, arrojamos á la calle.

Todo allí es de utilidad: todo lo aprovechan las Hermanitas, y con lo supérfluo y lo inútil podemos hacer llevadera la suerte tristísima de nuestros ancianitos.

Bejaranos: Dios premia á los protectores de los ancianos desamparados. Protejámosles, pues, si deseamos obtener para nosotros y para nuestros hijos la bendicion del cielo.

Béjar 10 de Marzo de 1883.

ADVERTENCIA.—Los donativos se recojen en casa de D. Mariano Faure y en la redaccion de LA LOCOMOTORA, cuyo periódico publicará los nombres de los donantes y las cantidades con que contribuyan á la suscripcion.

Fundaciones por orden cronológico.

1 *Valencia*, 11 de Mayo de 1873.—2 *Zaragoza*, 11 de Mayo de 1874.—3 *Cabra*, 22 de Marzo de 1876.—4 *Oliva*, 18 de Abril de 1876.—5 *Búrgos*, 29 de Diciembre de 1876.—6 *Castellon de la Plana*, 13 de Abril de 1878.—7 *Almería*, 25 de Abril de 1878.—8 *Santiago 1.^a*, 2 de Mayo de 1878.—9 *Alcoy*, 11 de Mayo de 1878.—10 *Santiago 2.^a*, 7 de Julio de 1878.—11 *Gandía*, 4 de Octubre de 1878.—12 *Yecla*, 15 de Diciembre de 1878.—13 *Játiva*, 2 de Febrero de 1879.—14 *Cuenca*, 11 de Mayo de 1879.—15 *Jijon*, 15 de Mayo de 1879.—16 *Baza*, 9 de Noviembre de 1879.—17 *Córdoba*, 17 de Noviembre de 1879.—18 *Cocentaina*, 19 de Abril de 1880.—19 *Badajoz*, 14 de Mayo de 1880.—20 *Jaca*, 14 de Junio de 1880.—21 *Santander*, 19 de Julio de 1880.—22 *Avilés*, 24 de Julio de 1880.—23 *Calatayud*, 12 de Diciembre de 1880.—24 *Béjar*, 24 de Noviembre de 1881.—25 *Palencia*, 5 de Diciembre de 1881.—26 *Calahorra*, 13 de Diciembre de 1881.—27 *Oviedo*, 1.^o de Marzo de 1882.—28 *Tuy*, 21 de Marzo de 1882.—29 *Logroño*, 19 de Setiembre de 1882.—30 *La Coruña*, 8 de Octubre de 1882.

Instruccion para las jóvenes que aspiren á ingresar en el Instituto de las Hermanitas de los Ancianos desamparados.

CONDICIONES PERSONALES QUE DEBEN TENER.

- 1.^a Ser españolas é hijas legítimas de legítimo matrimonio nacidas.
- 2.^a Solteras, de 20 á 30 años de edad.
- 3.^a De salud buena y robusta, sin defecto físico ni deformidad notable.
- 4.^a De vocacion verdadera, buena conducta y virtuosas, y que no hayan pertenecido á ninguna otra comunidad.
- 5.^a Saber leer latin y castellano, escribir y cuentas.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR.

- 1.^o Partida de bautismo y confirmacion.
- 2.^o Consentimiento de los padres ó representantes, certificado por el Párroco.
- 3.^o Atestado de buena conducta y frecuencia de Sacra-

mentos expedido por el Cura propio ó Director espiritual.

LIBROS QUE SE LES EXIGEN.

Oficio parvo de la Virgen, en latin.—El catecismo de la Doctrina Cristiana, por Mazo.—El Devocionario *Vida cristiana*, por Lopez Navoa.—Manual de meditaciones, por Villacastin.

ROPAS Y OTROS EFECTOS QUE DEBEN APORTAR.

Sábanas, 6; 36 varas de tela de hilo.—Servilletas de hilo, 4.—Toallas de id., 4.—Camisas de id., 6.—Enaguas de idem, 4.—Chambras de id., 4.—Refajos de lana de color, 2.—Pañuelos blancos para los hombros, 4.—Id. de merino negro para id., 4 de cinco palmos.—Idem de hilo de color para el bolsillo, 6.—Lienzo de hilo, 2 varas.—Corsés con ballenas, 2.—Percal para velos blancos, 4 varas.—Hilo retorta para tocas, 4 varas.—Para los hábitos, 300 reales.—Para delantales de merino negro, varas 5.—Para idem azules para el servicio de casa, 11 varas.—Medias de color oscuro, 6 pares.—Zapatos cerrados, 4 pares.

Dos crucifijos.

Cubierto de metal blanco, cuchillo y tijeras.

Recado de coser y peines, una pieza de cinta de estambre negra, otra id. de algodón negra, otra blanca, una onza de seda negra, otra id. de hilo negro, otra id. id. blanco y alfiletero.

Cuatro pares de bolsillos.

Por los tres meses de prueba, 300 reales.

El dinero bastante para costearse el viaje á la Casa-Matriz.

Las aspirantes deberán estar en la Casa-Matriz ó en otra de la Institucion, tres meses, sin vestir el hábito.

Trascurrido este tiempo de prueba, podrán ser admitidas al noviciado que dura dos años, y ha de pasarse en la Casa-Matriz de Valencia; despues harán votos simples de obediencia, pobreza y castidad por un trienio, y concluido éste, que puede ser prolongado, procederán á la profesion perpétua.

La Casa-Matriz y Noviciado se hallan establecidos en Valencia, calle de Sagunto, convento llamado de Santa Mónica.